

El VII Comité de FEUSO anima a participar en la Manifestación del 29 de junio



El 7 de junio, en Madrid, se celebró el VII Comité de la Federación de Enseñanza de USO, órgano en el que están presentes los secretarios generales y los responsables de FEUSO de la mayoría de las Comunidades Autónomas. El Comité sirvió para valorar la marcha de las elecciones sindicales en la enseñanza pública, privada y entre el profesorado de Religión y, también, para analizar la situación actual en que se encuentran las negociaciones con el Ministerio de Educación, las Comunidades Autónomas y las patronales. El Comité de FEUSO hace un llamamiento a todos los delegados, afiliados y simpatizantes de FEUSO a que participen activamente en la Manifestación

que USO ha convocado el día 29 de junio en Madrid para protestar contra el pensionazo y contra el mayor recorte de derechos sociales de la historia de nuestra democracia.

El objetivo de esta Manifestación es claro: una llamada de atención al Gobierno por su mala gestión de la crisis, que se ha vuelto exclusivamente en contra de los derechos sociales, laborales y económicos de los trabajadores. USO también convoca esta manifestación para protestar por la actitud de connivencia que han manifestado en todo momento los sindicatos que están participando en las negociaciones con el Ministerio y la CEOE. Para USO, estos sindicatos son también parte del problema.

Durante el Comité se valoró muy positivamente el crecimiento electoral de FEUSO en la mayoría de las Comunidades Autónomas, crecimiento significativo que servirá para consolidar nuestra representatividad en todos aquellos convenios donde se negocia el futuro laboral de miles y miles de trabajadores. •

Intervención del Secretario General de FEUSO en el Pleno del Consejo Escolar del Estado

Antonio Amate, Secretario General de FEUSO, intervino el 2 de junio en el Pleno del Consejo Escolar del Estado que debatió el texto y las enmiendas del *Informe sobre el estado y situación del sistema educativo*. En su discurso reclamó para los centros concertados los mismos medios materiales y humanos que tienen los centros públicos para escolarizar a alumnos inmigrantes o con necesidades educativas especiales. También defendió la presencia de la asignatura de Religión en los centros públicos y reclamó para su profesorado –en una enmienda que aprobó el Pleno– las mismas condiciones laborales que tienen los funcionarios interinos. Y criticó las medidas que aparecen en el Proyecto de Ley de Igualdad contra la Enseñanza Diferenciada, un modelo que desde FEUSO defendemos como una opción pedagógica

más que favorece la pluralidad y la libertad.

En relación con el trámite de esta Ley en el Parlamento, que el Gobierno aprobó que fuese de urgencia, FEUSO se felicita por que la Mesa del Congreso haya decidido que su trámite sea el normal, con lo que, visto los plazos, no parece que se vaya a debatir en el Parlamento en esta legislatura. Para FEUSO, esta decisión confirma que el Gobierno no cuenta con los apoyos necesarios para sacarla adelante y que su intención, por lo menos en lo que respecta a las cuestiones educativas, era cuestionar el trabajo docente de los centros de Enseñanza Diferenciada, que llevan muchos años prestando un gran servicio a la sociedad. Para FEUSO, además, este proyecto de Ley, en caso de que fuese aprobado, pondría en peligro el futuro laboral de miles de docentes. •

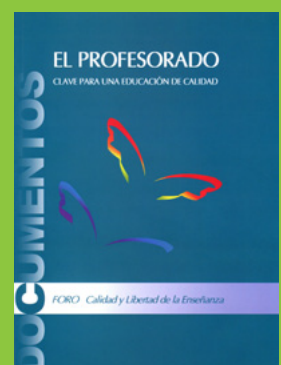
Documento del Foro “Calidad y Libertad de la Enseñanza” sobre el Profesorado

“El profesorado, clave para una educación de calidad” es el nuevo documento elaborado por Foro “Calidad y Libertad de la Enseñanza”, del que forma parte, entre otros representantes y expertos de la comunidad educativa, Antonio Amate, secretario general de FEUSO. Este documento se presentó el 9 de junio en Madrid y contó con la asistencia de una representación de la Federación de Enseñanza de USO.

Este nuevo documento de Foro, elaborado con el rigor acostumbrado, aborda desde diferentes perspectivas el importante papel que desempeña el profesorado en cualquier proceso de aprendizaje. El documento, que recoge mucha información de estudios internacionales como PISA, McKinsey y Talis, adelanta ya en sus primeras líneas su conclusión: “la calidad de un sistema educativo no podrá ser mayor que la calidad de sus docentes”.

Con este nuevo trabajo, el décimo elaborado por Foro, pretende contribuir también a que se tomen medidas para mejorar el reconocimiento social del profesorado, otro de esos puntos que tienen que abordarse necesariamente si lo que se desea es mejorar la calidad de nuestro sistema educativo. •

Más información en www.feuso.es



25 años de la FAD

El 8 de junio, una delegación de FEUSO asistió al acto celebrado en Madrid, presidido por la Reina Sofía, para conmemorar los 25 años de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), un referente en materia educativa y social para combatir el consumo de las drogas, especialmente entre los jóvenes.

La Federación de Enseñanza de USO ha transmitido su más sincera felicitación a la FAD por el trabajo desarrollado estos años. Y también le ha hecho llegar su colaboración para combatir, entre todos, una lacra social y cultural, que sigue golpeando con fuerza a la juventud española. •

FEUSO-Navarra, en Twitter

Para facilitar una comunicación más directa con sus afiliados y simpatizantes, FEUSO-Navarra ha abierto una cuenta en Twitter. En ella, están apareciendo informaciones puntuales de FEUSO que afectan al colectivo del profesorado de religión, de la enseñanza concertada y privada y de los centros públicos, además de otras informaciones relacionadas con las negociaciones del resto de sectores.

Para conocer esta iniciativa, basta con entrar en Twitter y buscar FEUSO-Navarra. Incluso no es necesario darse de alta para ver los contenidos. •

FEUSO gana en Huesca las elecciones del profesorado de Religión

El 9 de junio, en Huesca, se celebraron elecciones sindicales para elegir a los representantes del profesorado de Religión. FEUSO ha vuelto a contar el mayor apoyo del profesorado de Religión Educación Infantil y Primaria.

Desde FEUSO-Aragón agradecemos a todo el profesorado su apoyo a nuestra candidatura. Os aseguramos que vamos a seguir luchando por la mejora laboral del profesorado de Religión y para que la asignatura de Religión siga impartándose en los colegios públicos.

Los resultados han sido los siguientes: USO, 2 delegados; CSIF, 2; ANPE, 1. •

3 nuevos delegados en La Rioja

En las elecciones sindicales del colegio Inmaculada Corazón de María (Escolapias), FEUSO ha conseguido 3 delegados, ampliando en un delegado más los representantes que ya tenía en este centro. •

Reunión del grupo de trabajo del Profesorado de Religión de USO de los centros públicos



El 2 de junio se reunió en Madrid el grupo de trabajo específico de los representantes autonómicos del profesorado de Religión de los centros públicos de la Federación de Enseñanza de USO. El objetivo de la reunión fue valorar la marcha de las elecciones sindicales que se están celebrando en las Comunidades Autónomas (hasta ahora, FEUSO está cosechando unos excelentes resultados) y analizar la actual y variada situación laboral y profesional en la que se encuentra el colectivo de los docentes de Religión de los centros públicos en cada Co-

munidad Autónoma.

Los diferentes representantes de FEUSO comentaron al comienzo de la reunión en qué situación laboral se encuentra el profesorado de Religión de los centros públicos, detallando las iniciativas puestas en marcha sobre diferentes reclamaciones judiciales y las negociaciones emprendidas con las correspondientes Consejerías de Educación autonómicas. Si algo llama la atención es la variedad de situaciones y de decisiones por parte de las Consejerías y hasta del Ministerio de Educación, pues todavía hay un colectivo de profesores que no ha sido transferido.

En la reunión se valoró también la defensa que en todo momento ha hecho FEUSO del profesorado y de la asignatura de Religión. Por ejemplo, en el Pleno del Consejo Escolar del Estado celebrado el 2 de junio, se aprobó una enmienda presentada por USO que reivindicaba que el profesorado que imparte esta asignatura debe tener las mismas condiciones laborales que los funcionarios interinos. •

FEUSO-Andalucía rechaza el Plan de Calidad de la Consejería de Educación

En la sesión Plenaria del Consejo Escolar de Andalucía, celebrada el día 2 de junio en Granada, la USO ha rechazado el proyecto de Orden por la que se regula el programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares en los centros docentes públicos, y ha presentado una enmienda a la totalidad. La Federación de Enseñanza de la USO de Andalucía es contraria a la filosofía que inspira el documento y a la discriminación que subyace en el mismo, respecto al profesorado y alumnado de la enseñanza concertada.

El documento que se ha presentado se refiere única y exclusivamente a los centros docentes públicos, excluyendo de manera

explícita a los centros docentes concertados, sostenidos igualmente con fondos públicos. Si, a pesar de todo, el documento fuera aprobado en los actuales términos, plasmaría una actuación claramente discriminatoria hacia el alumnado andaluz que, haciendo uso de su libertad de opción de centro, elige uno concertado; así como una grave e injusta discriminación hacia el profesorado de los centros concertados, cuyo esfuerzo se minusvaloraría, al no incentivarse ni retribuirse, en la misma medida que se propone para el profesorado de los centros públicos dependientes de la Junta de Andalucía. •

Más información: www.feusoandalucia.es

Próximo Congreso de FEUSO-Castilla y León

La Federación de Enseñanza de USO-Castilla y León celebrará el próximo 23 de junio, en Valladolid, su IV Congreso Regional. El lema elegido es "Nuestra apuesta: más educación para un mejor futuro", tema que conecta directamente con el contexto de crisis que se vive actualmente en nuestra sociedad, donde la educación tie-

ne que ser considerada la clave para construir un futuro de más calidad. El 23 de junio, se aprobarán los nuevos Estatutos de FEUSO-CyL, las Resoluciones que se han preparado para el Congreso (con temas muy vinculados a la actividad sindical de FEUSO en esta Comunidad) y se elegirá también al nuevo Secretariado de FEUSO. •

